

CIRCULAR
IHTT-GARH-008-2019

PARA: GERENCIAS Y JEFATURAS
EDIFICIO EJECUTIVO IHTT
EDIFICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO IHTT EN TEGUCIGALPA
REGION NOR-OCCIDENTAL
REGION LITORAL ATLANTICO
REGION SUR

DE: LIC. JOSE DAVID ARRAZOLA
Gerente Administrativo y de Recursos Humanos IHTT

FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ASUNTO: SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SISTEMAS (solicitud de Giras, Viáticos y Vehículos)



Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el propósito de notificarles que a partir de la fecha 6 de septiembre del año en curso, estaremos Implementando en el SATT los módulos siguientes:

- Solicitud de Giras
- Solicitud de Viáticos
- Solicitud de Vehículos

Los anteriores módulos están listos para ser utilizados, tanto por parte de la Gerencia Administrativa y de Recursos Humanos así como por los usuarios solicitantes; los accesos a dichos módulos se encuentran en el Perfil de cada Empleado, tal como se utiliza el sistema de RRHH. Es obligatorio a partir del 6 de septiembre utilizar estas herramientas, para lo que por cualquier consulta técnica están a la disposición los desarrolladores de los sistemas Aljandro Blandin (viáticos y giras) con el correo ablandin@transporte.gob.hn y Elio Mejia (Vehículos) con el correo emejia@transporte.gob.hn, ya que son facilidades que ha desarrollado y nos aporta la Gerencia de Tecnología, y de acuerdo a su utilización podemos mejorar o adaptar dicha herramienta, y así eficientar estos procesos y hacerlos de una forma más expedita.

Agradeciendo de antemano su colaboración al presente, me suscribo.

Atentamente,

c.c. Archivo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO DEL
TRANSPORTE TERRESTRE

**CIRCULAR
IHTT-GARH-009-2019**

PARA: GERENCIAS Y JEFATURAS
EDIFICIO EJECUTIVO IHTT
EDIFICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO IHTT EN TEGUCIGALPA
REGION NOR-OCCIDENTAL
REGION LITORAL ATLANTICO
REGION SUR

DE: LIC. JOSE DAVID ARRAZOLA
Gerente Administrativo y de Recursos Humanos IHTT

FECHA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ASUNTO: SUSPENSIÓN TEMPORAL DE IMPLEMENTACION DE MODULOS DE SISTEMAS (solicitud de Giras, Viáticos y Vehículos)



Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación a la Circular IHTT-GARH-008-2019 mediante la que se instruyó la utilización de los módulos del sistema para las solicitudes de Giras, viáticos y vehículos a través del sistema, sin embargo una vez implementados dichos módulos ha surgido la necesidad de hacer nuevas adaptaciones al proceso, mismas que fueron identificadas hasta su puesta en marcha, por lo anterior quedan suspendidos hasta nuevo aviso el uso de dichos módulos, debido a que se están incorporando a los procesos nuevas etapas importantes para su debido funcionamiento, consecuentemente solicito de la manera más respetuosa continuar con las solicitudes como se han venido realizado con anterioridad para poderles dar un debido tramite, y se les estará notificando nuevamente por esta vía cuando ya estén disponibles para uso los distintos módulos del sistema anteriormente mencionados.

Agradeciendo de antemano su colaboración al presente, me suscribo.

Atentamente,

c.c. Archivo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO HONDUREÑO DEL
TRANSPORTE TERRESTRE

**CIRCULAR
IHTT-GARH-010-2019**

PARA: INSPECTORÍA GENERAL, DELEGADOS REGIONALES,
GERENCIAS Y JEFATURAS IHTT

DE: LIC. JOSE DAVID ARRAZOLA
Gerente Administrativo y de Recursos Humanos IHTT

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

ASUNTO: LINEAMIENTOS PREVIO A SEMANA MORAZANICA 2019.



Como es de su conocimiento la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, en cumplimiento al decreto legislativo No. 78-2015 ha concedido el asueto correspondiente a la semana morazanica para el año dos mil diecinueve (2019), misma que será gozada a partir del lunes 30 al viernes 4 de octubre, por parte de todos los funcionarios y empleados de la Administración Publica, Centralizada, Descentralizadas y Desconcentradas del Estado. Por lo anterior solicito su apoyo a fin de instruir al personal bajo su cargo a cumplir con los siguientes lineamientos antes de retirarse de la oficina el día de hoy;

1. Apagar y desconectar el equipo informático;
2. Asegurarse de que todas las luces de su piso queden apagadas;
3. Verificar que los aires acondicionados queden apagados (en el caso del Edificio Ejecutivo el personal de mantenimiento tiene instrucciones de apagar los mismos a las 3:30 p.m.);
4. No dejar alimentos en los escritorios, para evitar atraer insectos y roedores;
5. Asegurarse de no dejar grifos de agua abiertos;
6. Verificar que la puerta principal de cada piso asignado quede con llave.

Asimismo se notifica que durante este período el acceso a los Edificios queda autorizado únicamente para el Personal de Inspectoría a nivel Nacional; agradeciendo su atención y cumplimiento al presente, me suscribo.

Atentamente,

c.c. Licda. Pyubani Williams, Comisionada Presidenta IHTT
Abog. José Roberto Zacapa, Comisionado IHTT
Lic. Rafael Ruiz, Comisionado IHTT
Archivo

CIRCULAR
IHTT-RRHH-012-2019

PARA: **PERSONAL DEL IHTT EDIFICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

DE: **LIC. DINA JUÁREZ** 
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: **FERIA GASTRONÓMICA**

FECHA: **SEPTIEMBRE 3, 2019**



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes por instrucciones de la Comisionada Presidente Pyubani Williams, en el marco de la celebración de nuestras Fiestas Patrias, donde conmemoramos 198 aniversario de independencia, la Comisión Directiva del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), tiene a bien invitarlos a participar a la **“Feria Gastronómica sobre Comida Típica Catracha”**, la cual se estará llevando a cabo el día **viernes 13 de septiembre de 10:00 am a 11:00 a.m.** Para el desarrollo de la feria deberán asignar un representante del departamento asignado que presentara ante un jurado conformado por la Comisión Directiva del IHTT, la gastronomía típica del lugar, así como su cultura y todo lo que su creatividad y conocimientos les permita, haciendo la salvedad que queda totalmente prohibido las bebidas alcohólicas, ya que dicha feria se hace en hora laborales y en nuestro lugar de trabajo, se tomaran en cuenta los criterios como la creatividad, originalidad, compañerismo y la gastronomía como tal, mismos que estarán siendo calificados por la Comisión Evaluadora.

Favor determinar el espacio físico adecuado donde se estará llevando a cabo la actividad, de manera que evite interrumpir la atención en las ventanillas de atención al ciudadano.

Agradeciendo su atención, sin más que agregar me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Cc. Archivo/ JSMM